

# LUCHA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS ECUATORIANAS EN LA POLÍTICA DE LOS 80 Y SU PERCEPCIÓN RESPECTO AL VOTO FEMENINO

Struggle and participation of Ecuadorian  
indigenous women in politics in the 80's  
and their perception regarding the female vote

Karen Maigua Calapi<sup>1</sup>  
Naydelin Porro Mora<sup>2</sup>  
Erika Banguera Mina<sup>3</sup>

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2024  
Fecha de aceptación: 27 de febrero de 2025

**RESUMEN:** El siguiente artículo es un escrito sobre la participación política de las mujeres ecuatorianas, haciendo énfasis en las mujeres indígenas, y los retos a los que se han enfrentado en la historia bajo este sistema capitalista. Se plantea como pregunta de investigación ¿Cuál fue la lucha de las mujeres indígenas por su inserción en la política ecuatoriana en los años 80 y cuál es su percepción actual respecto a la historia

---

1 Universidad Central del Ecuador.  
2 Universidad Central del Ecuador.  
3 Universidad Central del Ecuador.

del voto femenino? El artículo está dividido en tres partes, la primera habla del contexto general de la participación de las mujeres en la política y contextualiza la situación de las mujeres indígenas, la segunda parte enlaza el caso del primer voto femenino ecuatoriano y su repercusión como hito simbólico del progreso para las mujeres con el caso de las mujeres indígenas ecuatorianas. Finalmente, la tercera parte analiza los centros de lucha que utilizaron las mujeres indígenas en los años 80 para su inserción en el mundo de la política.

*Palabras Clave:* Lucha, mujeres indígenas, voto femenino, participación política.

**ABSTRACT:** The following article is a writing about the political participation of Ecuadorian women, with an emphasis on indigenous women, the challenges they have faced in history under this capitalist system. The article is divided into three parts, the first talks about a general context of women's participation in politics and contextualizes the situation of indigenous women, the second part links the case of the first Ecuadorian female vote, its impact as a symbolic milestone of the progress for women with the case of Ecuadorian indigenous women. Finally, the third part analyzes the milestones of struggle that indigenous women used in the 80 for their insertion into the political world.

*Keywords:* Struggle, indigenous women, female vote, political participation.

## I. INTRODUCCIÓN

Escribir sobre las mujeres indígenas con la finalidad de dar cuenta de la invisibilización y omisión de sus luchas en la historia oficial siempre será importante, puesto que varias de las barreras que ellas han venido enfrentando a lo largo de la historia, aún no han sido superadas, por lo tanto, es necesario volver a los inicios de sus luchas para poder rastrear sus voces y comprender el nacimiento de este largo tejido. Como se menciona en el archivo *Propuestas de las líneas políticas para trabajo con mujeres indígenas -CONAIE*.

La concepción tradicional y el papel de la sociedad burguesa ha asignado a la mujer en general, nos ha colocado en una situación de discriminación sistemática, en este sentido la lucha de las mujeres debe orientarse al cambio del carácter de la sociedad en su conjunto (CONAIE, 1990, p. 1).

El problema de investigación en el cual se basará este artículo estará enfocado en exponer la lucha y participación de las mujeres indígenas ecuatorianas en la política de los 80 y su percepción respecto al voto femenino, llegando a plantear así la siguiente pregunta ¿Cuál fue la lucha de las mujeres indígenas por su inserción en la política ecuatoriana en los años 80's y cuál es su percepción actual respecto a la historia del voto femenino?

Esta pregunta está basada partiendo de una búsqueda bibliográfica y de archivo donde se ha propuesto este problema de investigación debido a la ausencia de indagación y documentación acerca de la presencia femenina en los espacios de debate político y social. En este sentido podemos mencionar que el campo de estudio sobre la participación de las mujeres indígenas en la política ecuatoriana es escaso, y los registros sobre la historia de este proceso de lucha se reducen a libros actuales e investigaciones que van desde el año 2000 en adelante.

Sin embargo, existe una excepción dado que hay una serie de documentos originales difundidos por movimientos sociales ecuatorianos como: *“Tercer encuentro de la mujer indígena campesina de la Ecuarunari”*, *Propuestas de líneas políticas para trabajos con mujeres indígenas -CONAIE- 1990* y el *Periódico Bilingüe de la Confederación de los Pueblos de las Nacionalidades Kichwa del Ecuador ECUARUNARI –Rikcharishun-* escrita en el año 2001, *Reforma Política y organizativa de la CONAIE (s.f)*, *diarios lojanos de la década de los 20's como diario el Vigía*, los mismos que dan cuenta de una inusual presencia de información sobre la intervención femenina en actos políticos y diplomáticos en la nación entre los años 80 y 90.

Si bien estos textos han sido encontrados tras una ardua búsqueda de fuentes primarias, se debe mencionar que varios de los archivos escritos sobre las mismas líneas de participación política femenina indígena no

han sido propiamente archivados para trabajos investigativos como el que se plantea realizar ahora.

En este contexto, los escritos actuales de Raquel Rodas, Cecilia Miño, Nellys Palomo, Fabiola Escárzaga, Raquel Gutiérrez, Mercedes Olivera, Cristina Cucuri, Nina Pacari y organismos como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) quienes escriben en general de las mujeres indígenas, sus luchas, las políticas y su participación dentro de los movimientos sociales, nos permiten crear un punto de partida para escribir sobre sus posturas políticas iniciales, sus primeros tejidos de luchas, sus espacios, entre otros.

En este contexto reside la importancia de este escrito y su contribución, que tiene como propósito el recolectar información acerca de los sucesos más importantes de lucha de la mujer indígena ecuatoriana, los desafíos que ha atravesado en una estructura patriarcal y su inserción al mundo de la política como reflejo de una ardua contienda histórica. Por otro lado, esta investigación también expondrá la perspectiva de las mujeres indígenas frente al voto femenino, su historia y su posición respecto a este acontecimiento.

De esta manera, el objetivo de este artículo se centra en analizar las prácticas de lucha de las mujeres indígenas ecuatorianas por su participación en la política en los años 80 y su percepción sobre la historia del voto femenino. A través de esta investigación buscamos explorar las estrategias de resistencia y empoderamiento utilizadas por las mujeres ecuatorianas para desafiar las estructuras patriarcales y promover su autonomía política, determinar los hitos de lucha que utilizaron las mujeres indígenas en los años 80 para su inserción en el mundo político y descubrir la posición actual de las mujeres indígenas frente a la política y su percepción respecto al voto femenino y su historia.

Metodológicamente la investigación se basa en la recolección de archivos de diarios ecuatorianos de la década de los 20, con temas como el primer sufragio femenino; diarios y documentos de la época de los 80 y 90 con la temática de los movimientos indígenas y la participación política de la mujer, así como documentos actuales que recopilan informa-

ción sobre la participación de las mujeres en la esfera estatal y política. Finalmente, la investigación también contendrá una entrevista a María Andrade, una mujer indígena activista por los derechos.

El artículo está conformado por cuatro partes. En primer lugar, se analiza a las mujeres indígenas y su participación política, seguidamente se mostrará la información recolectada sobre el voto femenino ecuatoriano y la implicación con la lucha de las mujeres dentro del movimiento indígena, complementando este apartado con los estudios teóricos de movimientos sociales. Finalmente se pronunciará la entrevista con su respectivo análisis sociológico y teórico que buscan respaldar los elementos que presentaremos respecto al caso de la mujer indígena y su participación política.

## II. ANÁLISIS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La historia de la mujer a lo largo de los años se ha basado en una lucha imperante por su autonomía y emancipación, la constante pugna por su inserción en la política la ha llevado a desafiar las estructuras patriarcales y hegemónicas que ponderan en la estructura social ecuatoriana. En este sentido, se pretende puntualizar el caso de la mujer indígena a partir de un análisis interseccional que permita tener una mirada interdisciplinaria desde aspectos como el género, la raza y la clase. Que nos permite visualizar el doble desafío que atraviesan las mujeres indígenas; dado que vivimos en una sociedad capitalista regida por ideales racistas que dominan en el mundo, para mayor entendimiento hacemos alusión a los escritos de Quijano (2014):

De ese modo, raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial (p. 780).

Este fragmento del escrito de Quijano nos permite comprender que las mujeres indígenas han atravesado diversos obstáculos. La idea de raza ha creado un patrón de poder mundial de dominación política y social, basada en la diferenciación racial entre europeos y la llamada “otredad” (aquellos que fueron colonizados); la cual se sustenta sobre la idea de producción de legitimidad intelectual europea y finalmente el establecimiento de un Estado- Nación como forma de control colectivo que excluye a las poblaciones colonizadas. Estos elementos justificarán esta nueva forma de estructuración social fundamentada en la idea de raza. Para reforzar un poco más el concepto de Estado Nación, retomamos a Skopol, (1984) quien menciona que este concepto se refiere a:

Para ello, tales teóricos suelen ser instrumentos empleados por grupos económicamente dominantes en busca de un desarrollo orientado hacia el mercado mundial, en el interior, y ventajas económicas internacionales, en el extranjero; pero aquí hemos adoptado una perspectiva diferente, según la cual las naciones-Estados, más fundamentalmente, son organizaciones que controlan los territorios interiores y sus poblaciones y emprender la competición militar real o potencial con otros Estados en el sistema internacional. El sistema internacional de Estados como estructura transnacional de la competencia militar no lo creó el capitalismo (p.49).

En este contexto, si bien en septiembre de 1830 de acuerdo con la primera constitución se declara al Ecuador como Estado-nación, este solamente fue un suceso que comprometió al país en una situación de sumisión y subordinación ante un legado colonial, que seguiría perpetuando hasta la actualidad. Siendo que esto se vuelve aún más complicado para la situación de la mujer latinoamericana y más aún para la indígena.

Es por esto es por lo que, se analizará los desafíos que ha atravesado la mujer indígena en la sociedad ecuatoriana, de igual manera se pondrá en perspectiva el papel de la mujer en el mundo de la política a través del caso del primer voto femenino, que fue el caso de Matilde Hidalgo de Procel, donde se contrastará estos hitos, determinando así la importancia del reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad ecuatoriana.

Para relacionar este suceso con el ámbito teórico ponemos en contexto a Burke, en su texto de *Teóricos e historiadores*. Mencionando que “vivimos en una época de límites borrosos y fronteras intelectuales abiertas, una época que a la vez estimula y confunde” (p. 32). Determinando este punto como que nuestra época se basa en que el conocimiento que hay en nuestro alcance es limitado, pues este se reduce a lo que sólo un pequeño grupo predica. En el caso de las mujeres indígenas su historia de lucha y emancipación han sido casi nulas, evidenciando los límites borrosos y las fronteras intelectuales que Burke menciona; mismos que tenemos como propósito dismantelar. Este dismantelamiento por medio de una profundización en la historia de la mujer indígena y su posición actual frente a su posición política.

La participación de las mujeres indígenas en la política ecuatoriana tiene raíces profundas que se remontan a las primeras décadas del siglo XX, aunque fue durante los años 80 cuando esta participación cobró mayor visibilidad y fuerza. Este periodo estuvo marcado por un creciente descontento social y una intensificación de la lucha por los derechos humanos y la justicia social en el país. Las mujeres indígenas, doblemente marginadas por su género y su etnicidad, encontraron en este contexto una oportunidad para alzar su voz y reclamar su espacio en la esfera política. Para esto el texto *Análisis del Sistema Mundo*, ayuda a comprender de una mejor manera el motivo por el cual esta lucha femenina indígena tuvo un efecto tardío pero resonante en la sociedad ecuatoriana, pues este menciona:

El racismo y el sexismo son instancias de un fenómeno más amplio, careciente de un nombre adecuado, pero que podría denominarse anti-universalismo, o la discriminación institucional activa contra todas las personas de un grupo de estatus o identidad específico. Para cada tipo de identidad, existe una clasificación jerárquica social. Puede que sea una clasificación burda, con sólo dos categorías, o elaborada, con toda una serie (Wallerstein, s.f., p. 30).

El autor propone que elementos como el sexismo y el racismo forman parte de un sistema complejo que categoriza a la sociedad en distintas estructuras, donde sólo un pequeño grupo tiene acceso y derecho a mu-

chas cosas que otros no. La mayoría de las personas están sometidas a situaciones precarias y de sumisión.

A lo largo de la historia, ciertos grupos han enfrentado obstáculos significativos para acceder al poder político, lo que se puede relacionar con la situación de las mujeres en general y, en particular, de las mujeres indígenas, quienes enfrentan una doble discriminación por su género y por su origen étnico. Moore nos dice que se puede ver en la discusión sobre la gente y su relación con el poder en la política, donde se observa que las estructuras de poder han sido tradicionalmente dominadas por hombres de clases privilegiadas (Moore, 1978).

Las mujeres, en general, han experimentado una limitación histórica en su participación política. Durante mucho tiempo, ellas no gozaron de los mismos derechos políticos que los hombres. La situación de las mujeres indígenas se agrava por la intersección de género y etnicidad. Quijano y Wallerstein mencionan que la etnicidad ha sido utilizada como una forma de categorización que refuerza jerarquías sociales y económicas, lo que puede aplicarse a la invisibilización de las mujeres indígenas en la esfera pública (Quijano y Wallerstein, 1992, pp 584-585).

De igual manera se discute cómo las estructuras de poder han mantenido a ciertos grupos, incluidos las mujeres, en posiciones subordinadas. Esto se relaciona con la falta de derechos políticos y la exclusión de las mujeres de la vida política (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 586).

Incluso en la actualidad, las mujeres enfrentan dificultades para acceder a espacios de poder político. Esto se debe a una serie de factores, como la discriminación de género, la falta de recursos económicos y la violencia política. En el caso de las mujeres indígenas, estos desafíos se ven agravados por la invisibilización que sufren en la esfera pública. Esta invisibilización se debe a una serie de factores ideológicos, culturales e históricos que han relegado a las mujeres indígenas a un segundo plano.

El papel de las organizaciones en la lucha por los derechos es fundamental. Quijano y Wallerstein (1992) mencionan que las identidades y movimientos han sido cruciales para la resistencia y la reivindicación de derechos, lo que se refleja en la creación de organizaciones por parte de

las mujeres indígenas para defender sus derechos y promover su participación política.

A pesar de los obstáculos, las mujeres indígenas han luchado incansablemente por su participación política. En esta lucha, ha resultado muchos avances importantes en los últimos años, ha habido un aumento en el número de mujeres indígenas que ocupan cargos de gobierno en Ecuador. Esto se debe en parte a la implementación de medidas de discriminación positiva y a la creciente participación de las mujeres indígenas en la vida política.

Las mujeres indígenas han creado sus propias organizaciones para defender sus derechos y promover su participación política. Estas organizaciones han luchado por la igualdad de género y la justicia social. Los movimientos pueden ser catalizadores para el cambio y la reivindicación de derechos, lo que se refleja en el papel del movimiento indígena ecuatoriano y la creación de la CONAIE (Moore, 1973).

El movimiento ha sido un actor fundamental en la lucha por la participación política de las mujeres indígenas. Este movimiento ha exigido al Estado el reconocimiento de los derechos indígenas, incluyendo el derecho a la participación política de las mujeres. En la década de 1980, se observó la consolidación del movimiento indígena ecuatoriano como un actor político relevante. Un hito fundamental en su historia fue la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986. La CONAIE unió a los pueblos indígenas de la sierra y la Amazonía y exigió al Estado su reconocimiento basado en su identidad específica, así como el respeto de sus derechos individuales y colectivos.

La revitalización de las identidades indígenas ha sido fundamental para luchar por la participación política de las mujeres indígenas. Quiénes han revalorizado su identidad y han utilizado esta identidad para exigir sus garantías. A pesar de los avances logrados, todavía hay muchos desafíos que deben enfrentar para lograr una plena participación política.

Las mujeres indígenas siguen estando excluidas de muchos procedimientos y prácticas gubernamentales. Esto dificulta el acceso al ejercicio pleno de sus derechos y las coloca en una posición subordinada respecto

a sus pares. Esto se debe a que las estructuras de poder no cambian de manera significativa, lo que puede perpetuar la desigualdad y la exclusión (Moore, 1973).

A pesar de los avances, las estructuras de poder y las jerarquías sociales persisten, lo que puede dificultar el acceso pleno a la participación política para las mujeres indígenas. Esto se relaciona con la idea de que, aunque ha habido progreso, las mujeres indígenas siguen enfrentando discriminación y violencia (Quijano y Wallerstein 1992, p. 586), por su género y por su origen étnico. Esto les impide participar plenamente en la vida política. A pesar de estos desafíos, las perspectivas para la participación política de las mujeres indígenas son positivas. Cada vez más féminas están tomando conciencia de sus derechos y están exigiendo su participación en la vida política. Es importante que el Estado y la sociedad civil apoyen a las mujeres originarias en su lucha por la igualdad de género y la justicia social.

Hay que tomar en cuenta la revitalización de identidades y la creciente conciencia de derechos pueden ser herramientas poderosas para el cambio. Esto se alinea con la idea de que las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas están tomando conciencia de sus derechos y exigiendo su participación.

Su lucha por la participación política en Ecuador es larga y compleja. Pero ha tenido como resultado avances importantes. Han logrado aumentar su presencia en cargos de gobierno y han creado sus propias organizaciones para defender sus derechos. A pesar de los desafíos que aún quedan por delante, las perspectivas para la participación política de las mujeres indígenas son positivas. La creciente conciencia de los derechos entre las mujeres indígenas y su lucha por la igualdad de género y la justicia social se puede relacionar con la idea de que, a pesar de los obstáculos, los movimientos sociales pueden generar cambios positivos en la estructura política y social.

La toma de conciencia sobre sus derechos y la afirmación de sus identidades culturales son pasos cruciales para que las mujeres originarias puedan desafiar las estructuras de poder existentes. Este proceso de empodera-

miento no sólo las beneficia a ellas, sino que también fortalece a sus comunidades en su conjunto, promoviendo un cambio social más amplio.

Esta es una lucha que se ha visto intensificada por la discriminación interseccional basada en su género, etnia y clase social. A pesar de los obstáculos, han logrado avances significativos en las últimas décadas, aumentando su presencia en cargos de gobierno y creando organizaciones para defender sus derechos.

El análisis desde una perspectiva interseccional permite comprender las múltiples dimensiones de su lucha. La raza, el género y la clase social son factores interrelacionados que configuran sus experiencias. Si bien aún enfrentan desafíos como la discriminación, la falta de recursos y la violencia política, su lucha ha dado frutos. La participación de las mujeres indígenas en la política ecuatoriana ha crecido, y su voz se escucha cada vez con más fuerza.

La revitalización de sus identidades, la conciencia de sus derechos y el apoyo de organizaciones indígenas y de la sociedad civil son claves para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria donde todas las mujeres tengan las mismas oportunidades de participar en la toma de decisiones. El camino hacia la plena participación política de las mujeres indígenas en Ecuador es largo y complejo, pero también lleno de esperanza. Su lucha por la igualdad de género y la justicia social es un motor fundamental para el cambio social y la construcción de un futuro más próspero para todas y todos.

### III. IMPACTO DEL VOTO FEMENINO EN LAS MUJERES INDÍGENAS ECUATORIANAS

La segunda parte de este artículo pretende analizar y profundizar en el impacto que tuvo el voto femenino en las mujeres indígenas ecuatorianas. Se comenzará exponiendo un poco de la historia sobre este acontecimiento. El primer voto femenino ecuatoriano fue dado por la

lojana Matilde Hidalgo de Procel en el año de 1924, quien destacó no solamente por ser la primera mujer en sufragar, sino también por conseguir un título de bachiller y universitario. Siendo actualmente una de las figuras históricas que más renombre tiene el país. Exponiendo que durante esos años periódicos como *El Comercio*, *El vigía*, *El Mercurio*, entre otros quienes plasmaron en sus columnas este hecho tan importante en la historia del Ecuador y de quizá un eje clave para la construcción de una lucha feminista.

Se recalca que este hecho fue un punto importante en la historia de Ecuador y Latinoamérica, dado que este acontecimiento puso en crisis las estructuras patriarcales que se regían durante la época, considerando que en este momento la situación política del país atravesaba una gran crisis a causa de la disputa de poderes por parte de los liberales y conservadores. Donde estos últimos tenían una incidencia religiosa bastante fuerte, lo cual para la época tenía una fuerte influencia en la sociedad; con ideales de conservadurismo especialmente para las mujeres, y que su intervención en la política era casi inaceptable. Para esto, el texto de *El voto femenino: un episodio de la guerra cultural Estado-Iglesia. Ecuador, 1928-1929*, señala que:

El debate sobre la participación de la mujer en política, completamente ausente en el siglo XIX, llega de la mano del feminismo, al que el papa Pío X hace referencia en 1908, explicando que son admisibles las labores de las mujeres fuera del hogar, con “la sola condición de no contrariar las doctrinas del catolicismo (Orquera, 2022, p. 102).

Denotando así que dentro de los ideales del conservadurismo estaban presentes nociones machistas que limitaban la autonomía y participación de las mujeres en el mundo en general. Y en el caso ecuatoriano estuvo presente una disputa de poderes, donde el liberalismo instauraría un pensamiento más inclusivo, donde se pondría en cuestión la igualdad de género y otros elementos. Dado que durante la década de los 20 no solamente el sufragio de Matilde Hidalgo acontecería como actos feministas. También se empieza a dar una pronunciación de actos políticos de mujeres en distintas regiones, por ejemplo, en la búsqueda de bibliografía sobre la participación de mujeres encontramos una columna del

año de 1925 de un periódico lojano que habla sobre una organización del Sub- Comité femenino pro-oriente, donde surge una idea de patriotismo femenino lojano que manifiestan por la salvación del Oriente. Para explicar esta connotación podemos poner en contexto el libro de Skopol (1984) *Los estados y las revoluciones*, donde señalan las nociones de la transformación sociopolítica que puede darse:

En segundo lugar, esta definición hace de la transformación sociopolítica lograda —el cambio auténtico de las estructuras de Estado y de clase—, parte de la especificación de lo que habremos de llamar revolución social, en lugar de dejar que el cambio dependa de la definición de “revolución”, como lo han hecho otros muchos estudiosos (p. 22).

Donde, a partir de este punto denotamos que lo que acontece en el Ecuador de inicios del siglo XX es una construcción de lucha feminista que empieza con pequeños acontecimientos que prolongadamente irían creciendo hasta que en la actualidad está presente una autonomía de la mujer muy marcada; inclusive por constituciones y leyes que promulgan su bienestar. Sin embargo, es importante también entender que a pesar de que en la actualidad la mujer cuente con los mismos derechos que los hombres, está aún se encuentra sujeta bajo una hegemonía patriarcal que predomina no solamente en la vida social sino en su mente misma, dando por sentado o quizá normalizando comportamientos y actitudes que ponen en sujeción a su ser.

Es a partir de esta noción que recalamos que la participación de la lucha de las mujeres sigue en vigencia, ya que a través de estas participaciones se pretende conseguir su autonomía, entendiendo que su movilización como grupo subalterno ha sido clave en el eje del sistema para que en la actualidad sus derechos, entendiendo que, el inicio de los movimientos feministas pues según el texto de Mc Adam, Tarrow y Tilly (2005), muestran a los modelos de movilización como un elemento el cual es clave para entender la acción colectiva, donde los autores encuentran elementos claves dentro de esta acción, tales como los intereses de grupo, los grados de su organización, los recursos que tienen y las llamadas oportunidades y amenazas a las cuales se enfrentan estos grupos.

Otro punto clave que recatamos del texto de *Dinámicas de la contienda*, que ayuda a entender de mejor manera este proceso de movilización de las luchas femeninas a lo largo de la historia; pues aquí entra un concepto importante como es las performances, señalando que estos son ejes claves dentro de los movimientos ya que estos conservan la esencia del grupo, modificando algunas de sus peticiones, pero siempre conservando su legado, en palabras de los autores:

Las performances innovan a partir de los repertorios heredados y a menudo incorporan formas rituales de acción colectiva. La contienda innovadora es aquella acción que incorpora unas reivindicaciones, selecciona un objeto de las reivindicaciones, incluye una autorrepresentación colectiva y/o adopta medios que no tienen precedente o que están prohibidos dentro del régimen en cuestión (Mc Adam, et al., 2005, p. 53).

Destacando en este punto lo anterior, si bien es cierto que en la actualidad la mujer ha conseguido su reconocimiento esta aún no ha logrado una verdadera equidad, por ende, existen en la actualidad miles de organizaciones feministas que ponderan estos performances que tienen este legado histórico de acontecimientos importantes para el surgir de la lucha femenil, pero se han integrado nuevos ideales para una verdadera y total igualdad para las mujeres. Para este punto tomamos como referencia los escritos de Bell Hooks, para complementar un poco esta noción de los movimientos sociales con la lucha feminista que este trabajo pretende explicar; donde la teórica feminista expone el ideal de una formación de una visión alternativa en el mundo, la cual es clave para el proceder de la lucha feminista, donde se propone:

Esto quiere decir que el mundo que hemos conocido más de cerca, el mundo en el que nos sentimos «seguras» (incluso aunque sea una sensación basada en ilusiones), debe cambiar radicalmente. Tal vez sea el conocimiento de que todo el mundo debe cambiar, y no solo quienes etiquetamos como enemigos u opresores, lo que hasta ahora ha servido para confirmar nuestros impulsos revolucionarios. Estos impulsos revolucionarios deben invadir libremente nuestra teoría y nuestra práctica si el movimiento feminista quiere progresar en la tarea de terminar con la opresión actual, si es que estamos dispuestas a transformar nuestra realidad presente (Hooks, 1984, p. 252).

Para entender mejor esta propuesta realizamos una entrevista a una mujer indígena llamada María Andrade, una activista que ha estado presente en luchas políticas por los derechos de las mujeres indígenas, mencionando ella que su lucha por los derechos empezó desde los levantamientos indígenas, pero tuvieron su acercamiento a ideales feministas con el auge de este mismo movimiento y pudieron comprender un poco más esta realidad, ya que ella señala:

Nosotras culturalmente somos distintas, nosotros tenemos otra realidad de vida, nosotros tenemos la complementariedad y la dualidad y que nosotros no tenemos por qué las mujeres indígenas de meternos, o sea con las feministas, porque lo veían como un cuco. Sin embargo, las feministas también luchaban, digamos, por las demandas estructurales contra el alto costo de la vida. Salían con las cacerolas vacías a las marchas, pero también luchaban con por sus derechos, no en contra de la violencia y en el 92s generaba, por ejemplo, la ley de erradicación de la violencia que fue aprobada, que de una u otra manera participamos una que otras mujeres (Andrade, 2024).

A partir de este apartado de la entrevista entendemos que las luchas que se han dado contra el sistema pueden ser vistas desde distintos puntos, dado que el mundo actual no sólo tiene bajo una situación de subordinación a un grupo específico, sino que más bien señalamos en este punto que el sistema capitalista es una construcción social, política e histórica que ha oprimido a las masas y las ha colocado en un sistema de clasificación el cual se basa en elementos como el racismo y el sexismo bajo una concepción universalista que domina en su mayoría a todos, para entender mejor este apartado acogemos las palabras de Wallerstein (2006):

Pero siempre hay un grupo arriba en la clasificación jerárquica y uno o varios grupos en el fondo. Estas clasificaciones son tanto mundiales como locales, y ambos tipos de clasificación tienen enormes consecuencias en la vida de las personas y en el funcionamiento de una economía-mundo capitalista (p. 30).

Ahora, como mencionamos anteriormente, el voto femenino en el Ecuador fue un hito importante para la sociedad del siglo XX y visto desde un punto general este puede verse como un gran progreso para la lucha de las mujeres y su reconocimiento dentro de la misma sociedad, sin em-

bargo, queremos señalar una perspectiva diferente respecto a la supuesta contribución que tuvo este acontecimiento directamente con las mujeres indígenas, pero es clave entender que las realidades para las mujeres indígenas y las mestizas es distintas. Históricamente hablando, la lucha de las mujeres ha sido más visibilizada desde las europeas y las mestizas, sin embargo, la historia de las personas racializadas ha sido casi oculta y no conocemos también su lucha, especialmente si se habla de mujeres. Pues, a partir de la entrevista a María Andrade, nos dio una perspectiva alterna, ella menciona que:

Yo no sé qué medida del voto femenino, digamos. sirvió para las mujeres porque a la final es una de democracia representativa. Ya entonces siendo el voto en una democracia representativa para la época de la aristocracia es bastante compleja, no. A pesar de que Matilde Hidalgo es de mi provincia de Loja. Entonces, digamos. Yo creo que sí, es un referente también, pero no sé para esa época, en qué medida apoyó, digamos o sirvió para las mujeres indígenas. Y en aquel entonces hace tantísimos años. Sí es cierto de que es el que el voto no que abrió como una puerta o de entrada para las mujeres no que ejercer el voto, también en una democracia representativa, no sé en qué benefició también a las mujeres no, pero de una u otra manera yo creo que tampoco podemos en valorarnos que es parte de la historia de la lucha de las mujeres, en general y como decía nuestros referentes es mi mamá, Dolores Cacuangó, pues por el tema de educación intercultural bilingüe que ella dio sus primeros pasos y luego mamá Tránsito, Amaguaña que también tuve la oportunidad de conocerla (Andrade, 2024).

Analizando este apartado de la entrevista, podemos acotar que, si bien el sufragio de Matilde Hidalgo fue un hito importante para la lucha de las mujeres y un inicio importante para el reconocimiento de sus derechos como ciudadano, sin embargo, vemos otra perspectiva significativa, dado que quizá se presenta un ocultamiento de una historia, la cual puede ser clave para la emancipación de un pueblo subordinado y las mujeres, personajes como Dolores Cacuangó y Tránsito Amaguaña han desempeñado un rol supremo a la hora de superar las barreras raciales y luchas por los derechos de la población indígena, desatando a la par un reconocimiento de su empoderamiento femenino. Sin embargo, sus historias y su nombre no son tan reconocidos como deberían a causa de

una hegemonía blanca que pondera su poder y lo universaliza al resto del mundo y en nuestra sociedad.

En conclusión, este apartado ha señalado el proceso por la inserción de las mujeres en la política, explorando un poco de historia local como el caso de Matilde Hidalgo de Procel y a la par, se ha procurado integrar este acontecimiento con el reconocer de la lucha por el reconocimiento de las mujeres indígenas, donde se ha evidenciado quizá un ocultamiento de estas luchas a causa de un control hegemónico del sistema capitalista que pondera el ser mestizo y blanco antes que los indígenas, lo cual nos permite cuestionarnos como lectores y espectadores que tanto conocemos de nuestra realidad y bajo qué circunstancias hemos obtenido nuestros modos de vida actuales, qué es lo que se sabe y qué no. Como exponentes de este análisis se pretende fortalecer el legado de lucha no sólo de mujeres mestizas y blancas, sino de aquellas indígenas que su historia no es tan reconocida y que no solamente pelearon por su autonomía, sino también de su pueblo.

## IV. HITOS DE LUCHA UTILIZADOS POR LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS AÑOS 80 PARA SU INSERCIÓN EN EL MUNDO DE LA POLÍTICA

Es necesario analizar si existieron hitos específicos de lucha en el que las mujeres se fueron ligando al campo de la política o si los momentos de enlace al ámbito político fueron más bien condiciones internas de violencia de género que vivían las mujeres. En este contexto, el apartado permite comprender cuáles fueron los momentos específicos en los que las mujeres indígenas se insertan al ámbito de la política.

Si bien a inicios de los 80 como una de las primeras organizaciones indígenas se había formado el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) con la finalidad de promover la consolidación de pueblos y nacionalidades indígenas, posteriormente luego del primer congreso convocado por la CONACNIE en 1986 se constituye la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) como resultado del proceso y de la larga lucha de los pueblos, comunidades, nacionalidades, federaciones y confederaciones de pueblos indígenas del Ecuador el cual planteaba como sus objetivos:

Consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador; luchar por la tierra y territorios indígenas, luchar por una educación propia (intercultural bilingüe), luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de pueblos indígenas, contra el colonialismo y por la dignidad de pueblos y nacionalidades indígenas (CONAIE, 2024).

La organización nace en contraposición a la opresión con el fin de poner un alto a las desigualdades porque están siendo víctimas de la privación relativa puesto que “el pueblo se enfurece cuando ocurre una brecha entre las cosas valuadas y las oportunidades a las que se siente con derecho y las cosas y oportunidades que en realidad recibe” (Skocpol, 1984, p. 30), esto permite evidenciar que las bases de la CONAIE se funda bajo una estructura mixta, como se menciona en uno de los folletos difundidos por la CONAIE en 1990, “tanto hombres como mujeres indígenas nos hemos organizado porque estamos conscientes de que este es uno de los caminos para lograr nuestros objetivos” (CONAIE, 1990, p. 5), entonces podemos deducir que sus primeras luchas estaban encaminadas desde el pueblo indígena y no desde una cuestión de género, en el que sus tareas de organización sea la unidad y el fortalecimiento de los pueblos, su lucha estaba enfocada en “recuperar las tierras, lograr el respeto y la reafirmación de los derechos históricos como el derecho a la autodeterminación y autonomía” (CONAIE, 1990, p. 5).

La formación y estructuración de la CONAIE como un movimiento social representativo del Ecuador nos permite comprender el amplio panorama que tenían las agendas y luchas en el país, si analizamos los ob-

jetivos y demandas de la CONAIE como organización política, podemos comprender que como lo menciona Andrade (2024):

Inicialmente la lucha era solo por los derechos colectivos en la década de los 80's había una agenda de la estructura organizativa de la CONAIE que era la lucha por la tierra. Había muchos conflictos de tierra, conflictos también por el agua, había las demandas frente a la exclusión, la necesidad de la exigencia de construir la infraestructura de saneamiento, infraestructura básica en las comunidades (...) era la lucha por el respeto y la dignidad de los pueblos indígenas (Andrade, 2024).

En este sentido, señalamos a la lucha colectiva como una de las primeras agendas organizativas generales que se plantea donde su contienda “no lo harán ni separados, ni por caminos diferentes, sino como partes de un mismo orden mundial” (Quijano, 1992, pp 590-591), dentro del cual no se piensa a los hombres y las mujeres independientes unos de otros, sino a todos como indígenas luchando por buscar el reconocimiento. Es evidente que al estar estructurada de tal manera la agenda organizativa “no se analizaba ni debatía las demandas y necesidades específicas de las mujeres” (Andrade, 2024) en los 80 “no hay ni un elemento que hable sobre los derechos de las mujeres” (Andrade, 2024) lo que nos lleva a preguntarnos dónde estaban las mujeres y qué papeles estaban desempeñando en aquellos años.

En la entrevista realizada a quien en 1988 fue dirigente de la mujer de la CONAIE, María Andrade (2024) expone “la participación y la fuerza de lucha de las mujeres era bien fuerte, o sea, estábamos allí presentes desde la comunidad, en las mingas, en las fiestas religiosas, en la organización”, entonces es posible mencionar que las mujeres siempre han estado ligadas al ámbito político ya que muchas veces por la ausencia de sus esposos, padres o hermanos, ellas han sostenido política, social y culturalmente a la comunidad, debido a que con su participación en las mingas, en las reuniones u otras actividades organizativas han ido formando y fortaleciendo su politización y un fuerte tejido frente a ciertas lógicas dominantes.

Si bien se señala la participación comunitaria como el inicio de la inserción de las mujeres al ámbito político, posteriormente podemos señalar el ámbito público como uno de los siguientes caminos dentro de los cuales, las mujeres han sembrado sus inicios, pues de la misma manera Andrade (2024) menciona que “participando en el proceso de monseñor Leónidas Proaño, había fomentado la participación juvenil desde las comunidades eclesiales de base”. Pero no sólo es eso, sino que a lo largo de los años las mujeres han venido recorriendo comunidades y territorios de la mano de los dirigentes de la CONAIE y esto es posible evidenciarlo porque ellas mencionan “no pretendemos en ningún momento formar organizaciones aisladas sólo de mujeres porque estamos convencidas de que la lucha es de todos de hombres y mujeres pobres de nuestro país y de Latinoamérica” (CONAIE, 1990, p. 6).

En este sentido tenemos a los espacios públicos, privados y comunitarios como unos de los primeros espacios que permiten registrar las inserciones iniciales de las mujeres al ámbito de la política, ahora es importante analizar cómo ha sido su trabajo dentro de estos espacios, cuáles han sido sus demandas y debates y cuál ha sido la acogida que ellas han tenido dentro de la organización, teniendo en cuenta que este escrito se ha venido realizando a través de los movimientos indígenas como CONAIE y ECUARUNARI.

En un primer momento analizamos cuáles son los ámbitos en los que se han venido desempeñando, con respecto a esto, Andrade (2024) menciona que “lamentablemente en los 80’s, pues hasta yo mismo pasaba como dirigente, barriendo las oficinas de la CONAIE, sacando copias, haciendo acciones, actividades más de carácter logístico, porque las mujeres todavía no teníamos una fuerza ni espacios de poder de decisión”.

Con lo mencionado podemos reflexionar que si bien la organización social era la salida a las opresiones y desigualdades impuestas desde arriba, aún no se había realizado un autoanálisis de la formación de la organización como una estructura que viene desde abajo, puesto que las desigualdades de género estaban presentes y atravesaban este espacio. De hecho, podemos mencionar que había una división sexual del trabajo en el que la mujer siempre permanecía reducida a las actividades

reproductivas, de cuidado y logísticas, mientras que el hombre se dedica a las tareas productivas y representativas.

Bajo la lógica de división sexual del trabajo muchas veces las violencias y desigualdades que ocurrían dentro de la estructura organizativa eran pasadas por alto puesto que los dirigentes se aprovechaban de que gran parte de las compañeras eran analfabetas, Andrade (2024) menciona que ellos decían “yo voy a dar hablando por la compañera dirigente, entonces empezaba a hablar, los compañeros estaban allí, ellos no se quitaban, estaban ahí como guardias con las mujeres, viendo que hablábamos, entonces las mujeres tenían miedo de hablar”, aquí podemos señalar a la violencia de género como una de las barreras que impiden a las mujeres abrir debates específicamente al ámbito femenino, sin embargo, estas evidencias no se encuentran escritas en los artículos que han sido difundidos por la CONAIE, por esto es necesario volver a repensar y remirar estos artículos y hechos porque “al cambiar la escala de observación histórica aparecen aspectos distintos sobre las realidades pasadas” (Gunderfrank, 1998, p. 351), por tal motivo se hace la siguiente reflexión sobre el documento de la ECUARUNARI porque dentro del folleto del Tercer Encuentro de la Mujer Indígena Campesina del ECUARUNARI se menciona “la mujer siempre participó en la lucha, pero no ha sido reconocida por la sociedad, siempre el hombre ha sobresalido” (ECUARUNARI, s.f., p. 8).

Lo más destacado de la participación de la mujer fue en la etapa de resistencia a la invasión española, en todas estas luchas las mujeres estuvieron a la cabeza; la clase dominante no le interesa que se difunda ni que se descubra esta historia, ya que le interesa que la mujer siga siendo humilde, sin reclamar nada y se mantenga inferior al hombre (ECUARUNARI, s.f., p. 8).

En este contexto se plantea la “construcción de una teoría social más holística” (Gunderfrank, 1998, p. 352) que nos permita mirar aquella parte de la historia que ha sido omitida. A pesar de estar organizadas dentro de un panorama de violencia de género, las mujeres buscaban crear espacios propios por tanto mencionaban “exigimos a nuestros compañeros esposos valoren el aporte decidido de las mujeres en las diferentes luchas emprendidas por la CONAIE y que el mismo ha fortalecido el avance

del proceso organizativo pero que sin embargo no ha sido reconocido” (CONAIE, 1990, p. 14) en este sentido ellas planteaban:

Capacitarnos, buscar los espacios y mecanismos para ser escuchadas en las asambleas comunitarias y tener cargos. Igualmente implica enfrentarnos al miedo que tenemos nosotras para atrevernos a tomar decisiones y a participar, buscar independencia en la familia, seguir informándonos, porque el conocimiento nos da autonomía. Difundir las experiencias de mujeres para animar a otras a que participen, el poder participa en este tipo de reuniones (Palomo, 2006, p. 244).

Ellas como mujeres que estaban empezando a organizarse tenían muy claro cuáles eran los retos a los que tenían que enfrentarse, pues sabían que los espacios de pugna y lucha no sólo eran privados sino también públicos, comunitarios y organizativos. Si bien no pretendían crear un movimiento específico de mujeres con demandas que representan a las mujeres, ellas empezaron a generar sus primeros encuentros autónomos.

En uno de los primeros encuentros de mujeres realizado en 1989 al que asistieron mujeres de todas las nacionalidades y organizaciones se debatían los problemas del acceso a la tierra, educación y salud, también estaban enfocadas en “la lucha contra la dominación y la marginación que la clase dominante había impuesto, lucha contra los grandes capitalistas y terratenientes que sometían a la población indígena” (ECUARUNARI, s.f., p. 11) las mujeres dentro de esta convocatoria mencionaban “creemos que el papel de la organización es crear una organización que destruya el Estado burgués y que construya el socialismo” (ECUARUNARI, s.f., p.7), sin embargo, dentro de estos debates generales ellas incluían sus reivindicaciones exigiendo al estado espacios de participación femenina por lo tanto, se evidencian demandas como las presentadas a continuación:

Exigimos al próximo gobierno reconocer la sociedad ecuatoriana como plurinacional y multicultural, acortar la brecha de los precios de los productos que vendemos con los que compramos, entregar la tierra a los que trabajan y garantizar políticas de salud y educativas en la cosmovisión indígena, desterrando la discriminación a la cultura indígena, especialmente a la mujer que es triplemente explotada, por ser mujer, indígena y pobre (ECUARUNARI, s.f., p. 15).

Esta demanda permite evidenciar que los planteamientos de las mujeres dentro de la organización no eran cuestiones simples sino más bien complejas que problematizaban cuestiones estatales, educativas, de salud, económicas, entre otros, además que pedían una mirada interseccional en el caso de las mujeres.

Como podemos ver sus principales debates siempre estaban propuestos desde lo general, pues se debe tener en cuenta que dentro de las estructuras organizativas mixtas la lucha era específicamente por los derechos colectivos, por el control organizativo y el control comunitario, de manera amplia y sin división de géneros.

Luego de estos primeros debates se empezaron a implementar demandas sobre los “problemas de las mujeres en el tema de la salud, sobre todo en el tema de la salud sexual reproductiva, el problema con los niños, pero no, había un debate, digamos político, desde la especificidad de las mujeres” (Andrade, 2024).

## V. CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir, las mujeres indígenas siempre han sido parte fundamental de los espacios políticos comunitarios, por eso es posible mencionar que los registros de su inserción al ámbito político son desde la época colonial, porque fueron las mujeres indígenas quienes estaban en primera línea resistiendo a las primeras dominaciones, posteriormente su participación comunitaria da cuenta de que las comunidades se encuentran sostenidas por las mujeres quienes son parte de las asambleas y mingas, luego la participación dentro de los movimientos sociales también registran su participación política. Sus debates han sido amplios en torno a temas económicos, sociales, culturales y políticos, su lucha ha sido desde la pluralidad en el que no pretenden crear un movimiento específico de mujeres sino más bien fortalecer la estructura mixta y luchar contra el Estado opresor.

## FUENTES DE CONSULTA

- Andrade, M. (26 de junio de 2024). Comunicación personal.
- CONAIE. (17 de julio de 2024). Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. <https://conaie.org/>
- CONAIE. (1990). Propuestas de líneas políticas para trabajo con mujeres indígenas. *CONAIE*. Pp. 1-14.
- ECUARUNARI. (s.f.). Tercer Encuentro de la Mujer Indígena Campesina del ECUARUNARI. Dolores Cacuango, N.º 257.
- Gunder, A. (1998). *Re-Orientar: la economía global en la era del predominio asiático*. Universitat de Valencia. <https://valeriaribeiroufabc.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/02/andre-gunder-frank-re-orientar-la-economica-global-en-la-era-del-predominio-asiatico.pdf>
- Hooks, B. (2020). *Teorías Feministas de los márgenes al centro*. Editorial Traficantes de sueño. <https://studylib.es/doc/9438405/bell-hooks-teoria-feminista-de-los-margenes-al-centro>
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *La dinámica de la contienda política*. Barcelona. Editorial Hacer. <https://dokumen.pub/qdownload/dinamica-de-la-contienda-politica.html>
- Moore, B. (1973). *Inferencias y proyecciones teóricas. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El Señor y el Campesino en la formación del mundo moderno* (p. 333-390). Barcelona. Editorial Península. [https://proassets-pdlcom.cdnstatics2.com/usuarios/libros\\_contenido/arxiu/30/29564\\_Los\\_origenes\\_sociales.pdf](https://proassets-pdlcom.cdnstatics2.com/usuarios/libros_contenido/arxiu/30/29564_Los_origenes_sociales.pdf)
- Orquera, K. (2022). El voto femenino: un episodio de la guerra cultural Estado-Iglesia. Ecuador, 1928-1929. *Procesos*, (56), 93-120. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9218/1/05-ES-Orquera.pdf>
- Palomo, N. (2006). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Editorial Siglo Veintiuno. comp. 432.

Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992). *La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial*. América: 1492-1992. Trayectorias históricas y elementos del desarrollo. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. (134), 583-591. UNESCO. UNESDOC Biblioteca Digital. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000092840\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000092840_spa)

RecTvOnline. (22 de junio de 2021). María Andrade - Candidata a presidenta de la CONAIE. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/live/Gh1zcly45E?si=8MHAFuHuPldjOSt0>

Skopol, T. (1984). *La explicación de las revoluciones sociales: Otras teorías. Los Estados y las Revoluciones Sociales*. (pp. 19-82), México: FCE. Editorial Fondo de Cultura Económica. <https://ia601900.us.archive.org/18/items/skopol-theda-los-estados-y-las-revoluciones-sociales-completo/Skopol%2C%20Theda%20-%20Los%20Estados%20y%20las%20Revoluciones%20Sociales%20%28Completo%29.pdf>

Wallerstein, I. (2005). *Análisis del Sistema- Mundo*. Una introducción. México. Editorial Siglo Veintiuno. <https://sociologiadeldesarrollo.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>